

DECRETO DE ALCALDIA N° 2405
ZAPALLAR, 14/08/2024

VISTO:

LOS ANTECEDENTES:

1. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 “Orgánica Constitucional de Municipalidades”;
2. Sentencia de Proclamación Rol N° 299/2021, del Tribunal Electoral V Región Valparaíso, que me nombra Alcalde de la Comuna de Zapallar;
3. Decreto de Alcaldía N°1.753/2021 de fecha 19 de agosto de 2021, que aprueba cuadro de subrogancia del alcalde en caso de ausencia.
4. Decreto de alcaldía N°2.393/2022 de fecha 23 de septiembre de 2022, que aprueba cuadro de subrogancia de Directivos, Jefaturas y Encargados de Departamento Municipales, y sus modificaciones y complementos mediante Decretos de Alcaldía N°2/2023 de fecha 3 de enero de 2023, N°336/2023 de fecha 10 de marzo de 2023, N°1.825/2023 de fecha 23 de agosto de 2023, y N°1.701/2024 de fecha 22 de julio de 2024.
5. Decreto de Alcaldía N° 26/2023 de fecha 13 de Diciembre de 2023 que aprueba Presupuesto Municipal 2024.
6. Decreto de Alcaldía N°19/2024, de fecha 04 de enero de 2024 que delega la facultad de firmar bajo la fórmula "Por Orden del Alcalde", a doña Pilar Cuevas Mardones, en actos administrativos de la Delegación de Catapilco o la Dirección de Desarrollo Comunitario.
7. Decreto de Alcaldía N°55/2024, de fecha 09 de enero de 2024 que delega la facultad de firmar bajo la fórmula "Por Orden del Alcalde", a don Rodrigo Navas Ugarte, Administrador Municipal y en caso de su ausencia al Director Secpla o Director de Medio Ambiente o quien lo subrogue.

CONSIDERANDO:

- Acuerdos adoptados por el Honorable Concejo Municipal de Zapallar Periodo 2021-2024, en Sesión Ordinaria N° 20/2024 realizada con fecha 17 de julio de 2024, del N° 199 al 210.

DECRETO:

PROMÚLGASE los **Acuerdos adoptados** por el **Honorable Concejo Municipal de Zapallar Periodo 2021-2024**, en **Sesión Ordinaria N°20/2024**, realizada con fecha **17 de julio de 2024**, según siguiente resúmen de acuerdos, del N° 199 al 210:



ZAPALLAR

ZAPALLAR

ACUERDO N° 199: Se aprueba por unanimidad renovación Patente de Alcohol Periodo Julio a Diciembre de 2024, Rol 40009.

ACUERDO N° 200: Se aprueba por unanimidad renovación Patente de Alcohol Periodo Julio a Diciembre de 2024, Rol 40010.

ACUERDO N° 201: Se aprueba por unanimidad renovación Patente de Alcohol Periodo Julio a Diciembre de 2024, Rol 40015.

ACUERDO N° 202: Se aprueba por unanimidad renovación Patente de Alcohol Periodo Julio a Diciembre de 2024, Rol 40016.

ACUERDO N° 203: Se aprueba por unanimidad renovación Patente de Alcohol Periodo Julio a Diciembre de 2024, Rol 40017.

ACUERDO N° 204: Se aprueba por unanimidad renovación Patente de Alcohol Periodo Julio a Diciembre de 2024, Rol 40023.

ACUERDO N° 205: Se aprueba por unanimidad renovación Patente de Alcohol Periodo Julio a Diciembre de 2024, Rol 40029.

ACUERDO N° 206: Se aprueba por unanimidad renovación Patente de Alcohol Periodo Julio a Diciembre de 2024, Rol 40041.

ACUERDO N° 207: Se aprueba por unanimidad renovación Patente de Alcohol Periodo Julio a Diciembre de 2024, Rol 40146.

ACUERDO N° 208: Se aprueba por unanimidad renovación Patente de Alcohol Periodo Julio a Diciembre de 2024, Rol 40031.

ACUERDO N° 209: Se aprueba por unanimidad renovación Patente de Alcohol Periodo Julio



ZAPALLAR

ZAPALLAR

a Diciembre de 2024, Rol 40032.

ACUERDO N° 210: Se aprueba por mayoría renovación Patente de Alcohol Periodo Julio a Diciembre de 2024, Rol 40033.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

ANTONIO MOLINA DAINE



GUSTAVO ALESSANDRI BASCUÑÁN



DISTRIBUCIÓN:

DIRECCION DE CONTROL
SECRETARIA MUNICIPAL
OFICINA DE TRANSPARENCIA



<https://sertex2.stonline.cl/zapallar/validafirma/index.aspx>

Código Verificador: 20A08436D0001ZP913001202402400002405